



OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (RESPUESTA)





AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Fecha: Viernes, 20 de junio de 2025

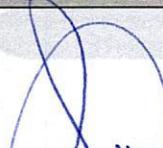
Núm. de Suficiencia Presupuestal: DIR.EYCP/ASP/2025/20/06/01

C. VALENTIN MARTINEZ NADER
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Estatal y Municipal y a los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, le informo que se le autoriza la suficiencia presupuestal solicitada mediante oficio DRMySG/SUF/0347/2025 de fecha Viernes, 20 de junio de 2025.

CLAVE (UA) UNIDAD ADMINISTRATIVA (UA)		
1141 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales		
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO		
1 Gasto Corriente		
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO/CUENTA		
2.6.1.2 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos		
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO		
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN
1.5.1 Asuntos Financieros		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
Recurso Fiscal (1.01)		
ALINEACIÓN CON EL PMD Y EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
EJE DEL PMD	5. Gestión Pública Innovadora Y Finanzas Públicas Sanas Y Transparentes	
PROGRAMA	5.4 Finanzas Públicas Sanas	
COMPONENTE	6. Recursos Materiales Del Municipio, Administrados	
ACTIVIDAD	5. Elaborar 12 Reportes De Los Servicios Generales Requeridos Por El Ayuntamiento	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Lote	Adquisición De Aceites Y Lubricantes Para El Parque Vehicular Del Municipio De Cuautlancingo, Puebla	\$1,600,000.00

AUTORIZÓ	Vo.Bo.
 C. MARGARITA LUZ MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	 C. LAURA BEATRIZ OLVERA POPOCÁ TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027	CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Nota: La vigencia de la presente es de 20 días conforme al cual deberán programarse los pagos respectivos.